

Número de plazas: Una. Categoría: Peón Especializado (nivel 2), con destino en el canal de Aragón y Cataluña y residencia en Monzón (Huesca).

Número de plazas: Dos. Categoría: Peón Especializado (nivel 2), con destino en el canal de Aragón y Cataluña y residencia en Tamarite (Huesca).

Número de plazas: Dos. Categoría: Peón Especializado (nivel 2), con destino en el canal del Cinca y residencia en Barbastro (Huesca).

Número de plazas: Una. Categoría: Peón Especializado (nivel 2), con destino en el embalse de Calanda y residencia en Calanda (Teruel).

Número de plazas: Una. Categoría: Peón (nivel 1), con destino en el embalse de Mansilla y residencia en Mansilla (La Rioja).

Número de plazas: Una. Categoría: Peón (nivel 1), con destino en el embalse de Tranquera y residencia en Carenas (Zaragoza).

Número de plazas: Una. Categoría: Peón (nivel 1), con destino en el canal de Aragón y Cataluña y residencia en Monzón (Huesca).

Número de plazas: Una. Categoría: Peón (nivel 1), con destino en el embalse de Mediano y residencia en Camporrotundo (Huesca).

Número de plazas: Una. Categoría: Peón (nivel 1), con destino en el embalse de Ardisa y residencia en Ardisa (Huesca).

Número de plazas: Una. Categoría: Peón (nivel 1), con destino en el embalse de Moneva y residencia en Samper del Salz (Zaragoza).

Número de plazas: Una. Categoría: Peón (nivel 1), con destino en el embalse de Cueva y Foradada y residencia en Oliete (Teruel).

Número de plazas: Una. Categoría: Peón (nivel 1), con destino en el embalse de Alloz y residencia en Alloz (Navarra).

Número de plazas: Una. Categoría: Limpiadora (media jornada) (nivel 1), con destino en la Oficina central y residencia en Zaragoza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, se reserva la plaza de Auxiliar Administrativo con residencia en Zaragoza para persona minusválida, considerándose como tal aquella a quien se le haya reconocido dicha condición por los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12, 3.º, del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, se reservan dos plazas de Auxiliares Administrativos de los especificados anteriormente para trabajadores que estén prestando servicios efectivos en la Confederación Hidrográfica del Ebro en la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y su función se corresponda con la de las vacantes.

Las pruebas consistirán en concurso-oposición, cuyas bases y demás datos de las plazas que se convocan se encuentran expuestos en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 24, 50071 Zaragoza).

Quienes deseen participar en las pruebas selectivas lo solicitarán mediante instancia dirigida al Presidente del citado Organismo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de noviembre de 1986.-El Subsecretario, José de Gregorio Torres.

33279 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal laboral en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

De acuerdo con la oferta de empleo público publicada como anexo II del Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 22), y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), así como en el artículo 12 del Convenio Colectivo para el personal laboral del Departamento vigente para el bienio 1985-1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1986), se convocan pruebas selectivas para acceso a las plazas a continuación relacionadas, en la Confederación Hidrográfica del Júcar (avenida Blasco Ibáñez, número 48, 46071 Valencia), que se encuentran vacantes después de haberse resuelto los turnos de ascenso y el de traslado en dicho Organismo, previstos en el Convenio Colectivo citado.

Plazas de referencia

Número de plazas: Una. Categoría: Titulado Grado Medio (nivel 12), con residencia en Valencia y lugar de trabajo en Valencia.

Número de plazas: Una. Categoría: Técnico Práctico en Informática (nivel 11), con residencia en Valencia y lugar de trabajo en Valencia.

Número de plazas: Dos. Categoría: Técnico auxiliar (nivel 8), con residencia en Valencia y lugar de trabajo en Valencia.

Número de plazas: Una. Categoría: Especialista de Oficio (nivel 8), con residencia en Antella (Valencia) y lugar de trabajo en la estación de bombeo de Tous.

Número de plazas: Una. Categoría: Oficial de Oficio de primera (nivel 6), con residencia en Antella (Valencia) y lugar de trabajo en la estación de bombeo de Tous.

Número de plazas: Una. Categoría: Oficial de Oficio de primera (Aforador) (nivel 6), con residencia en Valencia y lugar de trabajo en Valencia.

Número de plazas: Cuatro. Categoría: Auxiliar administrativo (nivel 5), con residencia en Valencia y lugar de trabajo en Valencia.

Número de plazas: Una. Categoría: Auxiliar administrativo (nivel 5), con residencia en Alicante y lugar de trabajo en Alicante.

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda Jurado Fluvial (nivel 5) con residencia en Cañete (Cuenca) y lugar de trabajo en Cañete (Cuenca).

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda Jurado Fluvial (nivel 5), con residencia en Teruel y lugar de trabajo en Teruel.

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda Jurado Fluvial (nivel 5), con residencia en Mora de Rubielos (Teruel) y lugar de trabajo en Mora de Rubielos (Teruel).

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda Jurado Fluvial (nivel 5), con residencia en Segorbe (Castellón) y lugar de trabajo en Segorbe (Castellón).

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda Jurado Fluvial (nivel 5), con residencia en Callosa de Ensarriá (Alicante) y lugar de trabajo en Callosa de Ensarriá (Alicante).

Número de plazas: Una. Categoría: Práctico especializado (nivel 3), con residencia en embalse Generalísimo (Valencia) y lugar de trabajo en embalse Generalísimo (Valencia).

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda (nivel 3), con residencia en Valencia y lugar de trabajo en Valencia.

Número de plazas: Tres. Categoría: Mozo/a (nivel 1), con residencia en Valencia y lugar de trabajo en Valencia.

Número de plazas: Dos. Categoría: Limpiador/a (nivel 2), con residencia en Valencia y lugar de trabajo en Valencia.

Se reserva hasta el 50 por 100 de las vacantes que se convocan para el personal con contrato laboral eventual, en cualquiera de sus modalidades, siempre que esté prestando servicios efectivos en la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y su función y, en su caso, la titulación se correspondan con las de la vacante.

Las pruebas consistirán en concurso-oposición, cuyas bases y demás datos de las plazas que se convocan se encuentran expuestos en la Confederación Hidrográfica del Júcar (avenida de Blasco Ibáñez, número 48, 46071 Valencia).

Quienes deseen participar en las pruebas selectivas lo solicitarán mediante instancia dirigida al Presidente del citado Organismo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de noviembre de 1986.-El Subsecretario, José de Gregorio Torres.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

33280 CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de diciembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 15 de diciembre de 1986, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 40865, anexo III, puesto de trabajo B, Servicios Periféricos, donde dice: I. «Tesorero Territorial Girona», debe decir: «Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorero Territorial de la Seguridad Social Girona».

Donde dice: «Tesorero Territorial Melilla», debe decir: «Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social,

Tesorero Territorial de la Seguridad Social y Director Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales Melilla».

Añadir antes del anexo IV «Las instancias se remitirán al Instituto Nacional de la Seguridad Social, sito en calle Padre Damián, 4, Tesorería General de la Seguridad Social, sito en plaza de los Astros, 5 y 7, y, en su caso, al Instituto Social de Servicios Sociales, sito en calle Agustín de Foxá, 31».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

33281 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1986, de la Dirección del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de la primera prueba selectiva para cubrir seis plazas de Ordenanza, en régimen de contratación laboral.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición para la provisión, en régimen de contratación laboral, de seis plazas vacantes de Ordenanza (grupo 3.º, nivel 7, del vigente Convenio) en la plantilla del Registro de la Propiedad Industrial, esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisional de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas en los tableros de anuncios en el Registro de la Propiedad Industrial, calle Panamá, 1, y del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160.

Segundo.—Hacer saber a los opositores que tienen un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para la subsanación de errores que pudieran figurar en las listas indicadas.

Tercero.—Convocar a los opositores a la realización de la prueba número 1, contenida en la base III de la convocatoria, con arreglo a los siguientes turnos:

Día 19 de enero de 1987:

Turno primero: A las diecisiete horas, de Llanos Rodríguez, María del Carmen, a Prieto Pérez, Mariano, ambos inclusive.

Turno segundo: A las diecinueve horas, de Prieto Rodríguez, María Teresa, a Alvarez de Meneses, María Angeles, ambos inclusive.

Día 20 de enero de 1987:

Turno primero: A las diecisiete horas, de Alvarez Estévez, Mercedes, a Gala Santamaría, Miguel Angel, ambos inclusive.

Turno segundo: A las diecinueve horas, de Galán García, Narcisca, a Luengo Barrientos, Manuela, ambos inclusive.

El lugar de celebración de la prueba será el autoservicio del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, planta 0.

Los aspirantes deberán concurrir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo de color azul.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de diciembre de 1986.—P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director del Registro, Julio Delicado Montero-Ríos.

ADMINISTRACION LOCAL

33282 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Pineda de Mar, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Ayuntamiento de Pineda de Mar.

Número de Código Territorial: 08163.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de octubre de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Técnicos. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Pinoda de Mar, 14 de octubre de 1986.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

33283 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Carcaixent, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 287, del día 3 de diciembre de 1986, publica las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se relacionan pertenecientes a la oferta pública de este Ayuntamiento para 1986.

Primero.—Oposición libre de dos plazas de Auxiliar de Administración General pertenecientes al grupo de Administración General, subgrupo Auxiliar, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

Segundo.—Oposición libre de dos plazas de Guardia de la Policía Municipal pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

Tercero.—Oposición libre de dos plazas de Peón de la Brigada Municipal de Obras y Servicios pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo E, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose en 1.000 pesetas los derechos de examen para todas las plazas.

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Carcaixent, 4 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Vicent E. Pla i Noguera.

33284 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 250, del día 21 de octubre, y 278 del día 22 de noviembre de 1986, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Local, del Ayuntamiento de Getafe.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 16 de diciembre de 1986.—El Alcalde.

33285 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabos de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 250, correspondiente al día 21 de octubre de 1986, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Cabos de la Policía Local del Ayuntamiento de Getafe.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 16 de diciembre de 1986.—El Alcalde.